COORDINADORA NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN SECCIÓN XXII

SECRETARÍA DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL
SECCIÓN XXII

RUTA DE SEGURIDAD ANTE LA CRIRIS SANITARIA Y SOCIAL

PRIMERA ETAPA

ORIENTACIONES DE PROTOCOLOS DE SANIDAD COMUNITARIA Y EDUCATIVA

S.N.T.E SECCION XXII OAXACA

CNTE

TALLER ESTATAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA

S.N.T.E C.E.D.E.S 22

2021-2022

DIRECTORIO

SECCIÓN XXII
COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL

SECRETARÍA GENERAL
PROFR. ELOY LÓPEZ HERNÁNDEZ

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN
PROFR. GENARO MARTÍNEZ MORALES

SECRETARÍA DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL
SECCIÓN XXII

PROFR. JORGE CAJERO VELASCO

PROFR. JESÚS OJEDA BARRAGÁN

PROFR. LENIN VÁSQUEZ LEYVA

PROFR. WILMER IVÁN LÓPEZ JÍMENEZ

PROFR. JAVIER CARNSECO GIRÓN

PROFR. COSME GARCÍA SÁNCHEZ

PROFR. RUTILIO MARTÍNEZ GARCÍA

17 DE AGOSTOS DE 2021

RUTA DE SEGURIDAD ANTE LA CRIRIS SANITARIA Y SOCIAL DE LA SECCIÓN XXII

PRIMERA ETAPA

ORIENTACIONES DE PROTOCOLOS DE SANIDAD COMUNITARIA Y EDUCATIVA

ANTECEDENTES

El 31 de diciembre de 2019, la Organización Mundial de la Salud (OMS), alertó sobre varios casos de neumonía en la ciudad de Wuhan, China. A partir de ese momento, se desprendieron en cadena una serie de acontecimientos producto de la pandemia por el COVID 19, la cual ha visibilizado grandes crisis: sanitaria, económica y educativa, con resultados y consecuencias devastadoras para la humanidad. Esta última, evidenció la gran desigualdad que existe en el acceso a servicios educativos, la adaptación a la nueva normalidad en los centros escolares y la inmersión de herramientas digitales que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje. Todo lo anterior, posible y viable en países altamente desarrollados, no así, en países como México, en el que sus instituciones carecen de lo más indispensable, como son los servicios básicos, como el agua, luz y drenaje.

A raíz de la tercera ola de nuevos contagios anunciada por la Secretaría de Salud en nuestro país a partir de julio de 2021, es evidente que la pandemia va en aumento en México y el mundo, y en especial en el territorio de Oaxaca. Como se aborda en el Taller Estatal de Educación Alternativa 2021-2022, el modelo hibrido educativo impulsado por la Secretaría de Educación Pública con la estrategia "Aprende en casa 1 y 2", evidenció su fracaso. Son múltiples los estudios que dan cuenta de las consecuencias en la salud mental y emocional de las personas, provocadas por el aislamiento voluntario de las personas: adultos mayores, adultos, jóvenes y niños. Los estudiantes llevan más de un año y medio de no ver, ni convivir con sus compañeros, de no acudir a ese espacio de encuentro y convivencia llamado escuela, donde se entrelazan todas las relaciones socioemocionales y afectivas, dotadas de conocimiento y aprendizaje.

Ante este escenario actual de procesos educativos alternativos en la distancia, desarrollados en tiempos de pandemia, es necesario, afianzar y fortalecer el diálogo con los participantes, para consensar la toma de decisiones en relación con las formas de abordar los aprendizajes, donde los estudiantes, docentes, padres de familia, autoridades y demás actores involucrados en el proceso educativo, reconozcan la realidad social y sea una responsabilidad compartida. Sin obviar que el Estado

está obligado a garantizar que se cumplan todas las condiciones sanitarias, de infraestructura y acompañamiento, que resulten pertinentes para garantizar la salud y la vida de toda la población escolar.

Actualmente, enfrentamos una situación compleja en materia de salud pública, para lograr romper la cadena de transmisión de COVID- 19, pues no existen medidas únicas ni aisladas. A más de un año de la implementación de medidas sanitarias para combatir el virus COVID- 19, resulta importante generar un documento que oriente a los colectivos, para que responsablemente generen otras alternativas de acompañamiento formativo en la pandemia, que permita afianzar procesos de ***cuidado y autocuidado colectivo***, lo que posibilite la construcción de un regreso a clases presenciales, el cual dependerá no solo de una decision aislada vertical, sino compartida entre todos, en los tiempos pertinentes, según el contexto del estado de Oaxaca.

Cuando se habla de prevención de enfermedades se hace referencia a la definición planteada por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1998), que entiende como "*Conjunto de medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como reducción de factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecida*". Entendiéndose, como **la preparación anticipada para enfrentar y disminuir la amenaza de contagio.**

OBJETIVO

El objetivo del diseño de ***protocolos de sanidad y cuidados de la salud*** en los espacios escolares y comunidad, en el marco de la continudiad de los procesos educativos alternativos en la distancia, está encaminado a la construcción de una ruta de acción oportuna de los Colectivos Escolares, Comunitarios y de Apoyo, enmarcando las particularidades derivadas de su contexto. Prever insumos y estrategias a seguir con la comunidad, al interior de la misma y de las escuelas, que proceda a actuar de manera consciente, organizada, estratégica y colaborativa por los Trabajadores de la Educación, Padres de Familia, estudiantes, sector salud, comunidad y autoridades locales.

PROTOCOLOS DE SANIDAD Y CUIDADOS DE LA SALUD

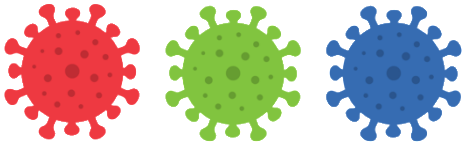

Es importante señalar que retomar los procesos de acompañamiento educativo no significa que el riesgo haya desaparecido, la "presente normalidad en los colectivos", consistirá en aprender, comprender y co-aprender que el virus esta y estará por un largo tiempo, por lo que es fundamental diseñar acciones basadas en lineamientos que emitan las autoridades sanitarias e instituciones competentes. Así como, profundizar y retomar ***los saberes y conocimientos de los pueblos originarios de cada región, encaminadas a fortalecer y establecer protocolos y acciones preventivas específicas, en cada colectivo.***

Los conocimientos de los pueblos y comunidades, históricamente negados u ocultos por la ciencia, son ahora un elemento importante. "Las comunidades y pueblos construyen su propia historia, construyen procesos, alternativas, inventan y reinventan formas de vida de acuerdo con sus necesidades y contextos, desde sus propios tejidos, utensilios hechos a través del barro, las bebidas, la producción de sus propios alimentos y medicinas, hay una mirada integral desde esa forma de ver la vida" (Gozález Esperanza, 2020:11), parten desde las formas de organización y cuidados comunitarios. Estos conocimientos construidos transgeneracionalmente por la misma necesidad de resistir, nos hacen el llamado a mirarlos e incorporarlos a la vida cotidiana, como aprendizajes fundamentales.

Superar la pandemia que originó el COVID-19 no será fácil, por lo que es necesario establecer medidas sanitarias para atender la educación en el presente proceso pedagógico desde la mirada crítica y consciente, reconociendo que hay desafíos inmensos; que no existe un plan perfecto que asegure la contención, pero si existen diversas alternativas y posibilidades de co-crear estrategias diseñadas para minimizar los riesgos de contagio.

Crear una conciencia crítica sobre la necesidad de construir una **ruta de seguridad ante la criris sanitaria**, tomando en consideración las

condiciones de cada colectivo y el contexto social que viven, que garantice o dé posibilidades de establecer el diseño de un **plan operativo o protocolo sanitario general y diferenciado**, que contemple las acciones para crear indicadores que nos permitan ir reconstruyendo y enfrentar el virus y las nuevas cepas del COVID-19.

Es necesario conocer, que es obligación del Estado:

- Salvaguardar la salud y la vida de toda la población escolar: estudiantes, padres de familia, docentes, autoridades, etc. Con especial atención en aquellos que se encuentran en grupos de riesgo, a partir de servicios de salud universales dignos, con abasto de medicamentos y un tratamiento médico oportuno a la enfermedad.

- El Estado está obligado a garantizar instalaciones dignas con los servicios básicos como son: agua potable, drenaje, luz eléctrica. Así como el saneamiento y gestión de residuos, bajo procedimientos medioambientales de limpieza y descontaminación.

- Proporcionar los insumos de limpieza necesarios, para una correcta desinfección de los espacios de la institución.

- Apoyo socioemocional oportuno a estudiantes, docentes, padres de familia, que sean más susceptibles a presentar alguna afectación en su salud emocional, producto de la pandemia y el aislamiento.

- Ayudar a los grupos vulnerables de la población escolar, para garantizar la continuidad en los diferentes grados y niveles del Sistema Educativo Nacional, como son valoraciones médicas, programas de alimentación, terapia y/o rehabilitación, entre otras.

En este sentido, se presentan algunas líneas que permitan ahondar y fortalecer la organización de los colectivos, por lo cual compartimos los ***protocolos de sanidad y cuidados de la salud,*** con acciones para la prevención oportuna y el control eficaz del COVID-19 en los acercamientos a las comunidades y las condiciones que cada colectivo organice, para el acompañamiento formativo de los estudiantes, como una orientación para los Colectivos Escolares, Comunitarios y de Apoyo.

I. ¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS PARA CONSTRUIR EL PLAN OPERATIVO O PROTOCOLO SANITARIO GENERAL Y DIFERENCIADO?

ORGANIZACIÓN:

Organización del Colectivo Escolar y Comunitario, para la prevención y el control de la enfermedad SARS COV2 COVID-19. El propósito del colectivo es salvaguardar la salud y la vida, de todas y todos en la comunidad escolar, coordinando los esfuerzos con autoridades educativas y sanitarias de la localidad, como puede ser el Centro de Salud, se sugiere que:

- El colectivo integre una comisión de cuidados de sanidad colectiva, ésta puede ser rotativa según la interacción de los niveles que participen en él.
- Integrar a los padres de familia, estudiantes, autoridades educativas y sanitarias.
- Construir un plan **operativo o protocolo sanitario general y diferenciado.**

PRINCIPIOS BÁSICOS PARA UN PLAN OPERATIVO O PROTOCOLO SANITARIO GENERAL Y DIFERENCIADO

- **Realizar el Análisis Crítico de la Realidad** de la comunidad y el contexto escolar, sobre la condición general que guardan en la pandemia para un acercamiento seguro a la comunidad y los centros escolares, respecto a los servicios básicos: agua potable (sanitarios, red hidráulica), drenaje (red de drenaje), luz (red eléctrica) y las condiciones de material de sanitización. Asi como las condiciones en los contagios del covid-19 en la comunidad.
- **Planear, prever y gestionar** ante las autoridades comunitarias y inmediatas, para canalizar a las instancias competentes las necesidades que fueron detectadas a partir del ACR, para ser atendidas a la brevedad posible.

- **El distanciamiento social**, que permite cuidarnos todos, concepto que hace referencia a las medidas que se toman con el fin de frenar o mitigar la transmisión de una enfermedad altamente contagiosa, como es el COVID 19 y que incluye limitar la asistencia de grupos numerosos.

- Fortalecer las **formas de organización comunitaria** donde se establecen acciones de contención y el cuidado de su salud.

ACCIONES ANTE LA PANDEMIA:

- **Promover la difusión de información** y concienciación sobre la enfermedad, a la comunidad y población escolar, en coordinación con autoridades sanitarias y educativas, con la elaboración de fichas informativas, infografías o carteles alusivos. Esta actividad se puede vincular con el proyecto educativo y/o comunitario.

- **Comunicar y compartir** ampliamente la orientación del no regreso a clases presenciales, en función de los documentos construidos desde la Sección XXII. Generando una responsabilidad compartida.

PRÁCTICAS DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL EN LA COTIDIANIDAD EN LA COMUNIDAD Y EL ESPACIO EDUCATIVO:

- Horarios adecuados y pertinentes en los posibles acercamientos, bajo las condiciones que cada comunidad establezca en consenso con el colectivo.

- No promover cualquier tipo de ceremonias, asambleas ampliadas, eventos deportivos y otros acontecimientos o fechas relevantes, donde pueda haber aglomeraciones de personas.

- Maximizar el uso de espacios abiertos y ventilados para el dialógo. Promover el espacio de metro y medio, entre las acciones que impliquen acercamientos sociales y comunitarios.

PRÁCTICAS PERMANENTES EN LA PANDEMIA:

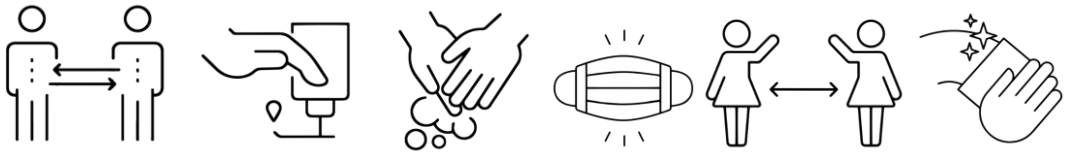

- Uso obligatorio de cubrebocas de tres capas, tela o pañuelos.
- Sanitización y limpieza permanente, de los espacios y objetos de su conjunto. Haciendo referencia a las superficies que se suele tocar con mayor frecuencia, como son: mesas, butacas, pizarrón, barandales, perillas de puertas, ventanas, pasamanos, lavabo y llaves en los baños, etc.)
- Filtros sanitarios al ingresar a los espacios comunes en la comunidad. Se deberá monitorear la temperatura de los trabajadores de la educación y de los estudiantes o padres de familia, pasar su calzado por un tapete sanitizante, proporcionar gel antibacterial y verificar que porten cubreboca de tela o pañuelo que cubra nariz y boca.
- Medidas de distanciamiento social, como es el saludo a distancia, el estornudo de etiqueta, la circulación en un solo sentido de las personas a partir de establecer señalizaciones, donde se establezca un acercamiento.
- Detección y monitoreo constante, de las condiciones y casos de COVID 19 que existan en la comunidad, que permita prevenir y tomar deciciones y reorganizarce colectivamente, ante brotes de contagios que afecten a los trabajadores de la educación y la comunidad.
- Comunicación permanente con padres de familia y/o tutores, quienes informarán si el estudiante presenta algún síntoma o malestar de enfermedad, el cual deberá permanecer en casa, bajo observación médica. Orientar los cuidados, como el lavado manos frecuentemente con agua limpia y jabón, desinfección de

manos y superficies con limpieza diaria del hogar y espacios donde se asista, con materiales a base de alcohol.

ESTRATEGIAS QUE SE PROPONEN:

- Preparar y mantener estaciones estratégicas para el lavado de manos con agua limpia y jabón y, si es posible, disponer de un gel con contenido de alcohol para las manos (desinfectante de manos) en cada espacio que se establezca como colectivo. Entradas y salidas del plantel, incluidos los espacios de uso común.
- Una organización escolar Otra, flexible y contextual, repensar en la NO asistencia masiva, en cuanto no existan las condiciones oportunas en la comunidad.
- Incorporar en el proyecto escolar y/o comunitario, temas como el control y la prevención de enfermedades, una alimentación balanceada basada en el plato del buen comer y la jarra del buen beber, tomando en cuenta los productos orgánicos de la comunidad, hábitos de higiene, la importancia de dormir bien, fortalecimiento de nuestro sistema inmunológico con alimentos propios.
- Apoyar y acercar a la comunidad y padres de familia informacion sobre los efectos del COVID-19, y estrategías que permitan mitigar las afectaciones socioemocionales de los estudiantes, debido al aislamiento social producto de la pandemia.

CNTE
S.N.T.E
SECCION XXII
OAXACA
S.N.T.E
C.E.D.E.S 22
TALLER ESTATAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA
2021-2022